



laboral formacion

# Diploma de Aprovechamiento de la Formación Homologada

39872076000067095000042518



VI Convenio Colectivo General del Sector de la Construcción



La empresa *Laboral Risk, S.L.*, como entidad homologada para el desarrollo y certificación de actividades formativas por la *Fundación Laboral de la Construcción* con num. 0411090861 otorga este certificado a:

Don/a **MANUEL REDONDO HERNANDEZ** con NIF **39872076N**

correspondiente a la acción formativa :

**"SEGUNDO CICLO - SOLADOS Y ALICATADOS"**

acreditado con una duración de 20 horas en modalidad **PRESENCIAL**, perteneciente al Plan de Formación Continua *Laboral Risk* en la convocatoria iniciada el 27/08/2011 y finalizada el 03/09/2011 demostrando suficiencia y aptitud para el programa que se ha realizado, quedando registrado con el numero interno SA-1398/-6419/42518 y el numero 086115412CAT en la *Fundación Laboral de la Construcción*.

a sábado, 03 de septiembre de 2011



La empresa



El profesor



El alumno

laboral risk!



laboral formacion

## "SEGUNDO CICLO - SOLADOS Y ALICATADOS"

### Contenido del Curso:

#### Definición de los trabajos

- Colocación de revestimientos exteriores e interiores.
- Solados de grandes dimensiones.
- Revestimientos continuos.
- Pavimentos especiales. Técnicas preventivas específicas
- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento). Medios auxiliares, equipos y herramientas:
- Máquinas de corte.
- Equipos portátiles y herramientas.
- Pequeño material. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno
- Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y del tránsito por el mismo.
- Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología. Interferencias entre actividades
- Actividades simultáneas o sucesivas. Derechos y obligaciones
- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención.
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales. Participación, información, consulta y propuestas.